



Ocho personas figuran como postuladas al Consejo Institucional para el período comprendido del 1.º de julio de 2025, hasta el 30 de junio de 2029. De izquierda a derecha: Sofía Beatriz García Romero, Jorge Carmona Chaves, Marcel Hernández Mora, Teodolito Guillén Girón, Johan Carvajal Godínez, Marta Calderón Ferrey, Laura Hernández Alpízar, Raquel Lafuente Chryssopoulos. *Fotografía: Pablo Quesada. OCM*

En Sesión del Tribunal Institucional Electoral

Candidaturas al Consejo Institucional quedan oficializadas

24 de Abril 2025 Por: [Kenneth Mora Pérez](#) ^[1]

Elecciones para tres puestos representantes titulares del sector docente del Campus Tecnológico Central Cartago y un representante titular del sector administrativo

Periodo de campaña iniciará el 25 de abril y la elección será el 29 de mayo, mediante voto electrónico

El Tribunal Institucional Electoral (TIE) [2] entregó las credenciales correspondientes a las personas postuladas al Consejo Institucional, para la elección de tres representantes titulares del sector docente del Campus Tecnológico Central Cartago y un representante titular del sector administrativo. El acto formal se realizó este jueves 24 de abril.

En total, **ocho personas recibieron la oficialización de su candidatura** acorde a los requisitos establecidos en el Estatuto Orgánico [3] y la Reforma Integral del Código de Elecciones del ITCR [4].

El orden de papeleta que tendrán las personas candidatas fueron rifadas durante el acto de entrega de las credenciales, quedando de la siguiente manera:

Por el sector docente:

- Teodolito Guillén Girón.
- Johan Carvajal Godínez.
- Marta Calderón Ferrey.
- Laura Hernández Alpízar.
- Raquel Lafuente Chryssopoulos.



Por el sector administrativo:

- Sofía Beatriz García Romero.
- Jorge Carmona Chaves.
- Marcel Hernández Mora.



Según destacó la **presidenta del TIE, la máster Ing. Tannia Araya Solano**, esta es una fiesta electoral que brinda a la Comunidad Institucional la oportunidad de **conocer e informarse con responsabilidad** acerca de distintas propuestas de quienes aspiran a la representación en el Consejo Institucional.



"Es deber de este Tribunal ser garantes que el proceso se lleva a cabo con la mayor transparencia, así como velar por el cumplimiento de los principios electorales de igualdad, participación, así como el resguardo genuino del voto, entre otros". " *M.S.c. Tannia Araya Solano, presidenta del Tribunal Institucional Electoral.*

Durante el acto de entrega de credenciales, realizado en el auditorio del edificio D3, el **TIE presentó las normas de campaña que regirán esta elección** de representantes ante el Consejo Institucional. Además, cada persona candidata presentó, para su aprobación al Tribunal, los colores que utilizarán durante su campaña.

El periodo de campaña iniciará el 25 de abril y se extenderá hasta el 28 de mayo. El TIE realizará, entre el 6 y 26 de mayo, actividades de expresión del pensamiento en todos los campus y centros académicos del TEC.

La elección será realizada el jueves 29 de mayo, de 8 a.m. a 3 p.m., mediante votación electrónica, lo que permitirá que cualquier persona que conforme el padrón electoral vote desde cualquier parte del mundo.

Una semana antes, es decir, **el jueves 22 de mayo, se realizará un simulacro de la elección:** “Es de suma importancia la participación en este simulacro para verificar que la información les llegue y el proceso sea accesible a todas las personas electoras”, enfatizó Araya.

Las personas que resulten electas estarán como representantes del Consejo Institucional para el período comprendido del 1.º de julio de 2025, hasta el 30 de junio de 2029.

La actividad de entrega de credenciales fue transmitida en el canal YouTube del TIE, que puede observar en este enlace. [5]

Source URL (modified on 05/05/2025 - 09:25): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/5099>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/kenneth-mora-perez>

[2] <https://www.tec.ac.cr/tribunal-institucional-electoral>

[3] <https://www.tec.ac.cr/en/estatuto-organico-instituto-tecnologico-costa-rica>

[4] <https://www.tec.ac.cr/reforma-integral-codigo-elecciones-instituto-tecnologico-costa-rica>

[5] <https://youtu.be/Jf9pf83d7sc>